

REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN
SALA LABORAL

TRASLADOS

Fecha del Traslado: 05/10/2016

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001310500320110062702	Ordinario	MARIA BETTY VELEZ PATIÑO	CAJANAL	Traslado De conformidad con el Art. 332 del C.G.P. se corre traslado por el término de tres (03) días a la entidad demandada, el recurso de súplica interpuesto por el apoderado judicial de la demandante (María Elena).	04/10/2016			FRANCISCO ARANGO TORRES

RUBÉN DARÍO LÓPEZ BURGOS
SECRETARIO